

VI CARRERA POR MONTAÑA DE BEAS DE GRANADA 2021

REGLAMENTO

La VI Carrera por Montaña de Beas de Granada, tendrá lugar el próximo día 14 de Noviembre de 2021, y la salida se realizará conjuntamente a las 10:00 de la mañana.

Para adecuar la distancia entre participantes, existirán unas marcas en el suelo, colocándose al principio de la prueba los del recorrido Trail, después los del recorrido Mini Trail y más atrás senderistas y se saldrá por oleadas.

Todo estará organizado por el Ayuntamiento de Beas de Granada.

Dicha prueba se regirá por la presente normativa y por la normativa específica "reglamento de Carreras por Montaña" de la Federación Andaluza de Montañismo (FAM). Al formar parte del GRAN PREMIO PROVINCIAL DE CARRERAS POR MONTAÑA GRANADA 2021.

INSCRIPCIONES

A.- Las Inscripciones se realizarán en la siguiente página www.global-tempo.com, y los corredores locales se podrán inscribir en el mismo Ayuntamiento.

B.- Cuotas de inscripción:

TRAIL

Federado - 15 €

No Federado - 18 €

MINITRAIL

Federado - 13 €

No Federado - 15 €

Senderistas y Corredores Locales - 10 €

CATEGORÍAS

- Cadete Masculino y Cadete Femenino:

15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año 2021.

(Mini Trail)

- Juvenil Masculino y Juvenil Femenino:

17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año 2021.

(Mini Trail)

- Júnior Masculino y Júnior Femenino:

19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año 2021.

(Mini Trail)

- Promesa Masculino y Promesa Femenino:

21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año 2021.

(Mini Trail y Trail)

- Senior Masculino y Senior Femenino:

De 24 a 39 años cumplidos el año 2021.

(Mini Trail y Trail)

- Veteranos/as – A Masculino y Veteranos/as – A Femenino:

De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año 2021.

(Mini Trail y Trail)

- Veteranos/as – B Masculino y Veteranos/as – B Femenino:

De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año 2021.

(Mini Trail y Trail)

- Veteranos/as – C Masculino y Veteranos/as – C Femenino:

De 60 en adelante cumplidos el año 2021.

(Mini Trail y Trail)

Los equipos se registrarán por lo dispuesto en el punto 2.6.4 del Reglamento de Carreras por Montaña de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO.

DERECHOS

La inscripción a la prueba da derecho a:

- Dorsal de la prueba en cualquiera de sus modalidades.
- Avituallamientos intermedios y en meta.
- Asistencia de accidentes deportivos.
- Cronometraje e inclusión en los resultados.
- Regalos conmemorativos.
- Camiseta y Braga de cuello.
- Comida de convivencia y bebida.

OBLIGACIONES

- Llevar el dorsal facilitado por la organización.
- Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.
- Socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- No abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.
- Seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con éstos y con los demás corredores.
- No salirse del itinerario señalado.
- Si se retira, comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal.
- Si decide continuar en el recorrido cuando abandona voluntariamente la prueba o es descalificado será bajo su absoluta responsabilidad.

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en el pecho.

SERÁ MOTIVO DE PENALIZACIÓN

- Atajar, salirse del itinerario señalado.*
- No pasar por los controles de paso que determine la organización.
- No realizar el recorrido completo.
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente.
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

* El tiempo de las penalizaciones las decidirá la Organización (Coordinador de la prueba, Cronometrador, y responsables de Controles) en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

PREMIOS

TRAIL Y MINITRAIL

- Cadete.
- Juvenil.
- Júnior.
- Promesa.
- Senior.
- Veterano/a A.
- Veterano/a B.
- Veterano/a C.
- Equipos.

DEVOLUCIONES

En caso de que se decretase un nuevo estado de alarma, con restricciones a la movilidad y a la realización de actividades deportivas y de ocio, se procedería a la devolución del importe íntegro de la cuota de inscripción en la misma forma de en la que se realizó el pago previa solicitud de la devolución.

SEGURIDAD

- La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para los participantes no federados.
- Habrá un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.
- Un corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo según el horario previsto.
- El corredor Escoba tiene potestad para retirar el dorsal descalificando al corredor en un control o avituallamiento.

METEOROLOGÍA

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera, salvo que este pueda poner en riesgo la integridad física de los participantes.

La organización podrá interrumpir neutralizando la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

ECORRESPONSABILIDAD

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, la mayoría por la Sierra de Beas de Granada, por el Parque natural de la Sierra de Huétor, y por Quéntar. Debido a esto se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalizado,...en definitiva no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. Por este motivo no se servirá líquidos en vasos **y cada participante deberá llevar consigo su propio recipiente.**

Se dejará el monte como estaba, recogiendo basura y señalización.

MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, sea por previsión meteorológica así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Tales hechos serán anunciados a través de esta página web de Global-Tempo y en redes sociales de la prueba.

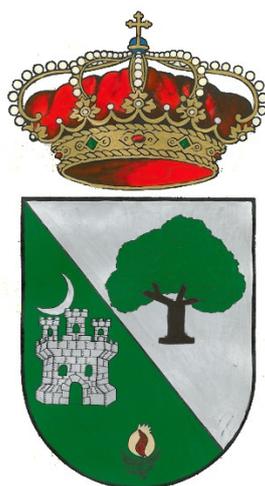
Este documento está al alcance de todos los inscritos puesto que el hecho de realizar la inscripción, muestra la conformidad del participante con este Reglamento.

RECOGIDA DE DORSALES

La recogida de dorsales y bolsa del corredor con la camiseta y la braga de cuello de regalo se efectuará el mismo día de la prueba, y se iniciará 2 horas antes de la prueba hasta 30 minutos antes de a misma.

Para la recogida de Dorsal será imprescindible presentar el DNI.

Para la comida de convivencia se deberá presentar el Dorsal de la prueba y comenzará a las 13:30.



**AYUNTAMIENTO
BEAS DE GRANADA**